de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, vacante por pro-moción de don Carlos Morenilla Rodríguez, correspondiente al mes de la fecha, a don Eduardo Carrión Moyano, Juez de término que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instan-cia e Instrucción de La Rambla Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consi-

guientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de septiembre de 1966.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se concede el reingreso al servicio activo al Juez comarcal don Sebastián López Ruiz.

Ilmo Sr.: Vista la instancia que eleva ${\bf a}$ este Departamento don Sebastián López Ruiz, Juez Comarcal de tercera categoría en situación de excedencia, en ${\bf la}$ que solicita el reingreso al servicio activo

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha tenido

a bien conceder a dicho funcionario el reingreso que solicita en las condiciones que en el referido Decreto se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarias de cuarta categoría de Justicia Municipal, en concurso de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de julio del corriente año para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de cinco mil habitantes (cuarta categoría), Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan, que reúnen los requisitos legales exigidos al efecto, y con el haber anual de 13.320 pesetas:

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Nicolás Mercadal Sanz	Campos del Puerto	Artá
D. Angel Menéndez Montes		Bergondo.
D Paulino Durán y López de la Osa	Carrizosa	Consuegra.
D. Manuel Cardona Martí		Moncada y Raixach,
D. Rafael Nicolás Hernández	Torres de Cotillas	Santa Comba
D.a Catalina Fuster Cortés	San Antonio Abad	Santañy
D. Adolfo Gandía Santandréu	Munera	Puzol.
D. Alfonso López Soriano	Cúllar Baza	Puebla de Montalbá n .
D. Abelardo Alfaro Gil	Torre Pacheco	Alcudia de Carlet
D. Pedro Cumbrero Carrasco	Castellar de Santisteban	Ingenio.
D. Antonio Gimeno Brunet	Excedente	Torelló.
O. Agapito Rivera Ocaña	Excedente	Corral de Almaguer.
D. Remigio Hueso Margarit	Excedente	Jávea.
D. Joaquín Martínez Guerrero		Pizarra.
D Luis M. Cuenca Buitrago		Santaella.
D. Vicente Carrera Navarro	Excedente	Ibi.
D. Manuel Prieto Pérez		Pereiro de Aguiar.
O. Julio González Estévez		Castrelo de Miño.
D. Pedro Martín Vico	Fuente del Fresno	Sabiñánigo.
D.ª Erundina Longueira García	Paradela	La Lama.
O. José Martín Moya	Teba	Cortés de la Frontera.
O. Angel Bravo Laguna	Almogia	Cartaya.
O. Julio Aniento García	Puigreig	Puenteceso.
O. Mariano Muñoz Hernández	Ondárroa	Alsasua.
O. José Abenza Lerma		Abarán,
D. Leonardo Ramírez Martínez		Zalamea de Serena.
D. Juan J. Jiménez Beatty		Mijas.
D. Pablo Rascón Fernández		Soto del Barco.
D. José I. Linares Bercedo		La Victoria de Acentejo.
D. Pedro Martínez Gómez		Salobreña.

Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho las Secretarías de los Juzgados de Paz de Mollina, Serón, Alcalá del Valle, Santiago de la Espada, Villanueva de Algaidas, San Nicolás, Santa María de Cayón, Germade, Legazpia, Villa de Cruces, Talarrubia, Piélagos, Bedmar, Ramiranes, Navia de Suarna, Maceda, Lovios y Castro del Rey, que deberán ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda. Excluir del presente concurso a don Trinidad Lara Morales, don Antonio Vicioso Lozano, don Agustín Lojo Relova, don Anselmo Pérez Rojas, don Melitón Zamora Diez, don Pedro Montes González y don Mariano Martínez Navas, por no figurar en el escalafón de Secretarios pronjetarios de cuarta categoría ni en Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho las

escalaton de Secretarios propietarios de cuarta categoría ni en el de Secretarios propietarios de poblaciones de censo inferior a cinco mil habitantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para servir la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Las Palmas a don José Molina Rubio, Se-cretario de la Administración de Justicia.

Vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Las Palmas por fallecimiento

de don Manuel Vives Lasierra, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento orgánico de 14 de mayo de 1956,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarla a don José Molina Rubio, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría de la Rama de Juzgados de Justicia de la cuarta categoria de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en el de igual clase número 4 de Las Palmas, por ser el concursante que ostenta derecho preferente para ocuparla.

El referido funcionario percibirá el sueldo anual de 32.640 pesetas más la participación en los derechos arancelarios que le correspondan, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, Acis-

clo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don César Valladolid Ortega.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don César Valladolid Ortega, Secretario de Justicia Municipal, excedente de Juzgado de Paz de cuarta categoría,

debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de dicha categoría que se anuncien en lo sucesivo

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de septiembre de 1966—El Director general, Acis-

clo Fernández Carriedo

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se reingresa al servicio activo al Secre-tario de la Administración de Justicia, pertenecien-te a la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción don Antonio Garcia-Galán López.

Accediendo a lo solicitado por don Antonio aGrcia-Galán López, Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario, Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes, acuerda su reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, en vacante existente en su respectiva categoría, autorizándole para tomar parte en los concursos de traslado que se anuncien a partir de la fecha de la presente

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V S. muchos años Madrid, 4 de octubre de 1966—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION as la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo el Secretario de Justicia Municipal don Carlos Martinez Blesa.

Con esta fecha se autoriz, para que continue en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber veinte anos de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Carlos Martínez Blesa, Secretario de cuarta categoria de Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Quintanar del Rey (Cuenca)

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1966—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes

Esta Dirección General, con sujecion a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número dos, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar Registradores de la Propiedad para los Registros que a continuación se citan.

Lo que comunico a V S para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. S muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. José Fernández Mirón D. Gonzalo Moris Marrodán D. Elías Parga Rapa D. José María Omos Cárceles D. Damián Rodriguez Fernández D. José María Díaz Lorda D. Guillermo Martinez García D. Manuel Fernández Pedrosa D. Sebastián Meléndez Rico D. Juan García-Valdecasas y García D. Francisco García García D. Joaquín Clavería Roc D. Elías Escolano Mira D. Carlos Pérez Pardiñas D. Antonio Cabrerizo Morales D. José Serrano Terrades D. Enrique Cid Harguindey D. Angel Gómez Virseda D. Francisco Javier Díe Lamana D. Jesús Alvarez Beltrán D. Mariano Alberdi Frías D. Adolfo González Castelao	1.a	Barcelona número 4-II Salamanca La Coruña I Getafe La Coruña II Hospitalet II-A) Hospitalet II-B) Valencia Occidente I-A) Valencia Occidente I-B) Alcira Dolores Cervera (Lérida) Pola de Laviana Villanueva de los Infantes Puentedeume Linares Lucena (Córdoba) Cuéllar Yeste Piedrabuena Cervera del Río Pisuerga Hoyos Murias de Paredes	Alcalá de Henares. Zaragoza número 2 San Lorenzo de El Escorial. Gerona. La Bisbal. Orihuela Jaén. Alcalá de Guadaira. Santa Fe Tortosa Miranda de Ebro. Pravia. Pozoblanco. La Estrada. Canjáyar Olivenza. Padrón. Castro del Río. Santa María de Nieva Mota del Marqués Brihuega.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2526/1966, de 8 de octubre, por el que se dispone que el General Auditor del Cuerpo Ju-rídico de la Armada don Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren cese en el cargo de Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General Auditor del Cuerpo Juridico de la Armada don Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren cese en el cargo de Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

po Jurídico de la Armada don Gregorio Sanguino Benitez.

DECRETO 2527/1966, de 8 de octubre, por el que se nombra Consejero Togado del Consejo Supre-mo de Justicia Militar al General Auditor del Cuer-

Vengo en nombrar Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Gregorio Sanguino Benítez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. CAMILO MENENDEZ TOLOSA

El Ministro del Ejército CAMILO MENENDEZ TOLOSA